[FUKML	MARIO	SCS-I	ŀ

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. B 0 0040107

ΑI	31	de DICIEMBRE
----	----	--------------

de 1995

Expediente No.

43196-86

TOTAL CAPITAL SOCIAL

40'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPANIA

RUC

0990797552001

RAZON SOCIAL

AGRICOLA ACUARELA S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios

(Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

	Apellidos y Nomb				Código de		
				Cédula, RUC o	Inversión de		nes o Aportaciones
ο.		es Completos 1/	Nacionalidad	Pasaporte	Extranjeros. 2 /	No.	VALOR TOTAL
1	INDUPRIN S.A.		ECUATORIANA	0990659702001		7.182	7'182.000
2	INVERTRIC S.A		ECUATORIANA	0990718067001		13.600	13'600.000
3	COMPRACORP S.	Α.	ECUATORIANA	0990706085001		18.009	18'009.000
4	AMEREXA S.A.		ECUATORIANA	0990705542001		1.200	1'200.000
5	GAMACORP S.A.		ECUATORIANA	0990093201801		9	9.000
6							
7				<u> </u>			
8							
9		· · · · · · · · · · · · · · · · · ·					
0							
1						··· · · · · · · · · · · · · · · · · ·	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
2	11 1 qua						
3						·	
4		<u></u>	<u></u>				** · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
5							
6							
7							
8					<u> </u>		
9		ļ					
20							
21		<u> </u>					
22							
23				ļ			
24				<u> </u>			
25							
26							
27							
8			<u> </u>				
9							
10						L	
n T		I					
32		T					
3	4.4	†					
4							
+		 	 		 		
35	co que la información e						

Firma del representante legal

AYAQUIL, MAYO 31 DE 1996.

Lugar y fecha de presentación

Notes

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Codigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL